

31. Movimientos sociales y seguridad nacional

*Tomás Martínez Sánchez*¹⁶¹

Los movimientos sociales como objeto de la seguridad nacional

En los estudios sobre movimientos sociales poco se ha reparado en la importancia que han tenido las diversas estrategias de desmovilización social instrumentadas desde distintos ámbitos del poder. Sean gobiernos de izquierda o de derecha, democracias o dictaduras, en cada caso existe una política particular encaminada a neutralizar, minimizar o administrar las movilizaciones y los movimientos sociales. Incluso existen acciones colectivas que son promovidas por algunos gobiernos para coartar o desmovilizar a otros sectores de la sociedad.

En la función desmovilizadora intervienen instancias de seguridad nacional, especialmente aquellas dedicadas a la seguridad interna que tienen, entre otras misiones, la de preservar el orden. Esto convierte a toda acción colectiva en objeto de su atención, a partir de la hipótesis de que existen actores, organizaciones y movimientos sociales con potencial para alterar o afectar la paz social. Dicha función es más intensa en sociedades con conflictos derivados de una fuerte concentración de ingresos y una significativa desigualdad social. De igual manera, ocurre en dictaduras o en países con instituciones democráticas y de representación política y social débiles o en crisis.

Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos y los que siguieron en Madrid (2004), Londres (2005) e India (2008), entre los más significativos, han incrementado la atención de las agencias de inteligencia y seguridad en los movimientos sociales. Antes de estos acontecimientos, el terrorismo y las movilizaciones solían analizarse por separado. Hoy suelen ser vinculados, bajo la hipótesis de que entre las organizaciones sociales puede haber grupos encubiertos o activistas que potencialmente podrían ser reclutados para tales fines.

En el caso de México, existe una larga tradición de seguimiento y desmovilización de individuos, organizaciones y movimientos sociales, donde las instituciones de seguridad nacional (civiles y militares) han hecho de ellos uno de sus objetos de atención primordiales. Ejemplo de esto es el papel que la Dirección Federal de Seguridad, dependiente de la Secretaría de Gobernación, desempeñó como órgano encargado de

¹⁶¹ Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, A.C.

la seguridad interna y, especialmente, del control de los adversarios políticos del grupo gobernante en turno.

A partir de la publicación, en 2002, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) ha comenzado a publicar en su página de internet, documentos desclasificados en los que se da cuenta de que, en sus veinte años de existencia, se mantiene el seguimiento a líderes y organizaciones políticas y sociales bajo la hipótesis de anti-sistemicidad o disruptividad, lo cual contribuye a reconocer a los adversarios políticos y sociales. El CISEN, al aportar información a los tomadores de decisiones del gobierno federal, contribuye a la función desmovilizadora que las élites políticas, económicas y sociales necesitan. Sin embargo, esta función no se circunscribe a este organismo, en ella intervienen y, de una manera más determinante, otras instancias, entre las que podemos enunciar, en orden de importancia a:

- 1) *Los agentes económicos dominantes (AED)* internacionales y locales que operan en los mercados. Aquí se incluye a todos aquellos que han promovido la reestructuración y concentración del capital y del conjunto de oportunidades económicas, debilitando las facultades de los Estados en el mundo para regular los mercados y mejorar la distribución de recursos y riqueza. Su principal impacto desmovilizador radica en que, al generar áreas acotadas de inversión y riqueza y, por otra parte, amplias zonas de pobreza, impactan en la configuración de los mercados de trabajo y en las condiciones de vida de las personas. La emigración, el desarraigo y la separación de familias contribuyen a la desaparición de comunidades, colectividades y formas originarias del trabajo; minan la cultura social y solidaria que debilita estructuralmente a las organizaciones que en otro tiempo le dieron vida y fortaleza a los movimientos campesino y obrero. Los agentes económicos dominantes producen un largo y extendido proceso de desestructuración social que contribuye significativamente a la desmovilización social estructurada.
- 2) *Los dueños y diseñadores de contenidos* de los medios de comunicación. Estos persuaden, modelan, reorientan e inducen comportamientos en la mayor parte de la población e inhiben y silencian actitudes críticas, convirtiéndose en los agentes de la desmovilización ideológica estructurada.
- 3) *Los empleadores y líderes sindicales* responsables de la desmovilización laboral estructurada que, mediante la celebración de contratos de protección, la supresión de contratos colectivos e imposición de contratos individuales, con el amparo de las autoridades laborales debilitan el poder colectivo de los trabajadores. Esto reduce la preocupación de los responsables de la seguridad interna a un número menor de líderes y organizaciones gremiales.

Los AED se constituyen en instancias paragubernamentales de la seguridad interna y dejan en manos de los poderes del Estado (ejecutivo y de justicia), de los órganos encargados de la gobernabilidad (federal, estatal y municipal), de los partidos políticos y de las organizaciones corporativas, disciplinar a los actores sociales discrepantes y disidentes que salen de las órbitas de control y dominación estructuradas. A los AED les corresponde implementar las estrategias desmovilizadoras preventivas, al resto, las estrategias desmovilizadoras reactivas (expulsión del trabajo, del sindicato, del partido, a través de la cooptación, persuasión, dispersión, detención, desaparición).

Los movimientos sociales como sujetos de la seguridad nacional

A pesar de todas las acciones desmovilizadoras antes referidas, la sociedad se agrupa y emergen, año con año, líderes, organizaciones y viejas y nuevas razones para movilizarse. De las nuevas expresiones sorprenden aquellas que buscan que los movimientos sociales dejen de ser objetos y pasen a ser considerados sujetos de la seguridad nacional.

El principal responsable de este hecho lo representa el movimiento de derechos humanos que, a partir de los hechos de violencia y represión acontecidos en 1968, ha venido entretejiendo una serie de denuncias y demandas contra los responsables de todos los actos de abusos de autoridad ejercidos por diferentes miembros de las fuerzas de seguridad del país (Guerra Sucia, Aguas Blancas, Cumbre de Guadalajara, San Salvador Atenco, APPO y desaparecidos del EPR, en Oaxaca). De estos movimientos surge la integración de comisiones estatales y a nivel nacional de derechos humanos, especializados en la investigación de abusos de autoridades en contra de personas y movimientos sociales, así como la propuesta de introducir mecanismos de control sobre las instancias de seguridad nacional, con el fin de que los responsables de éstas no actúen con impunidad.

Un avance para evitar esta impunidad lo representa el haber logrado que en la Ley de Seguridad Nacional de 2005 se estableciera un apartado en el que se confiere al poder legislativo la facultad para evaluar, vigilar y controlar el funcionamiento de las áreas de seguridad nacional. Esto independientemente de que hasta ahora la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso de la Unión no haya podido cumplir con esta encomienda. De no perfeccionarse este mecanismo, es muy probable que en los próximos años las organizaciones de los derechos humanos, enfocados en los asuntos de seguridad nacional, demanden su participación formal en los mecanismos de vigilancia, observancia y control del Estado, como de alguna manera ya lo está solicitando el movimiento ciudadano en contra de la inseguridad, que ante el fracaso gubernamental en el combate a la delincuencia organizada, reclama su participación mediante un Observatorio Ciudadano.

Otros actores que también pretenden involucrarse como sujetos de la seguridad nacional son los movimientos ecologista y campesino, señalando la necesidad de que los problemas de desabasto de agua, la destrucción de la biodiversidad, la pérdida de

soberanía alimenticia y los peligros por el uso de organismos genéticamente modificados, sean considerados asuntos de suma importancia a nivel nacional.

En la medida en que en los últimos años la seguridad nacional se ha convertido en objeto de atención e interés entre la clase política, también entre los investigadores y representantes de organizaciones sociales se ha motivado una mayor demanda de conferencias, seminarios y diplomados especializados en la materia. Se crean condiciones favorables para que actores, organizaciones y movimientos sociales se conviertan en sujetos de la seguridad nacional. Una de las tareas inmediatas de este proceso será incidir en la voluntad política de los legisladores, para que desde el Estado se establezcan las pautas que permitan que la sociedad se involucre y haga suyos los asuntos de la seguridad nacional.

32. Migración, seguridad y derechos humanos en la frontera sur

*María Cecilia Matarazzo*¹⁶²

México es un país de emigración, inmigración y tránsito de migrantes. La frontera sur es descrita como “olvidada” y “porosa” debido a la falta de atención de que ha sido objeto y por la permeabilidad y facilidad con la cual los migrantes cruzan la zona. En la actualidad, dicha frontera se caracteriza por un continuo movimiento de flujos poblacionales diversificados que cruzan con y sin documentación requerida. A esto se han sumado las redes de tráfico y trata de personas con fines de explotación sexual o laboral, tráfico de armas y estupefacientes, y contrabando de mercancías, así como el incremento del tráfico de migrantes. Algunos de estos últimos fenómenos han sido justificativos para el endurecimiento y redefinición de la frontera como una amenaza para la seguridad del país.

México tiene una “doble moral” respecto a su política migratoria. Por un lado, a través de su política exterior se muestra activo en la defensa y promoción de los derechos de los mexicanos que viven y trabajan en los Estados Unidos y, en contraposición,

¹⁶² Instituto de Seguridad y Democracia (INSYDE).